

SUMILLA: adjunto documentos para mi legajo
Personal.

SEÑORA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL
COLLAO ILAVE.-

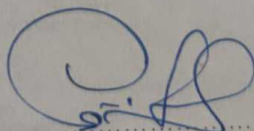
Yo, susana RAMOS PARI. Con DNI. N°
01872649, con domicilio en el jr. Mártires N°
538 de esta ciudad de Ilave. Ante usted me
presento y expongo;

Que siendo personal administrativo nombrado
de la institución educativa "Jose Carlos Mariátegui" de esta ciudad de Ilave.
Razón por lo que adjunto documentos para incorporar en mi legajo personal en
escalafón.

Por lo tanto:

Ruego a usted señora directora acceder a mi
solicitud.

Ilave, 04 de Octubre del 2024.



Susana RAMOS PARI
DNI. N° 01872649



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 001171 -2020-DUGELEC

ILAVE, 16 DIC 2020

Visto, el expediente N° 9916 del 2020, en folio (84) informe escalonaria N° 000282, que se adjunta sobre reconocimiento de tiempo de servicio, y:

CONSIDERANDO:

Que, está acreditado que don/a SUSANA RAMOS PARI, se nombró en sector educación el 02 de setiembre del 2019 conforme a la R.D. 001429-2019, el mismo que previo nombramiento en el sector, ha laborado en CONDICIÓN de contrato, conforme precisa las Resoluciones Directorales que adjunta a su petitorio. Que, el D.L. N° 276 Art. 38, 40 del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establece que el reconocimiento de tiempo de servicio oficiales es un derecho del trabajador, dispone en el sentido de que el informe Escalonaria tiene validez para el reconocimiento de tiempo de servicios oficiales;

Que, estando a lo actuado por el Especialista en Administración de Personal, visado por las jefaturas de las Áreas de Gestión Administrativa, Gestión Institucional y Asesor Legal de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao;

De conformidad con la Constitución Política del Perú, Leyes Nros. 28044, 27444, D. Leg. N° 276 y D.S. Nros. 005-90-PCM, 051-91-ED, -ED, 015-2002-ED, R.S. N° 203-2002-ED y otras normas conexas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- RECONOCER, el tiempo de servicios oficiales prestados en condición de contratado: NUEVE AÑOS TRES MESES Y SIETE DÍAS, a favor de don/a SUSANA RAMOS PARI con C.M. 1001872649, administrativo nombrado de la sede administrativa de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao, que a continuación se detalla:

N° R.D.	FECHA	VIGENCIA	TIEMPO ACUMULADO DE CONTRATOS		
			DÍAS	MESES	AÑOS
0005-DREP	12-08-2003	30-05-2003 al 31-12-2003	02	07	--
0016-2006	12-10-2006	02-10-2006 al 31-12-2006	--	03	--
0016-2006	05-02-2007	15-01-2007 al 31-12-2007	17	11	--
0062-2008	28-01-2008	02-01-2008 al 31-01-2008	--	01	--
0140-2008	25-02-2008	01-02-2008 al 03-03-2008	03	01	--
0272-2008	08-04-2008	04-03-2008 al 02-05-2008	29	01	--
000620-2011	28-05-2011	20-04-2011 al 19-05-2011	--	01	--
000864-2011	25-07-2011	20-05-2011 al 11-08-2011	22	02	--
0001093-2011	26-09-2011	12-08-2011 al 08-09-2011	27	--	--
1033-2020	26-10-2020	09-09-2011 al 08-10-2011	--	01	--
001830-2012	13-12-2012	03-12-2012 al 31-12-2012	29	--	--
00020-2013	07-01-2013	01-01-2013 al 31-01-2013	01	01	--
00306-2013	06-03-2013	01-02-2013 al 01-09-2013	01	07	--
001467-2013	27-11-2013	02-09-2013 al 31-12-2013	--	04	--
000012-2014	02-01-2014	01-01-2014 al 31-01-2014	01	01	--
000269-2014	03-02-2014	03-02-2014 al 06-07-2014	04	05	--
000972-2014	21-07-2014	07-07-2014 al 31-12-2014	25	05	--
00009-2015	08-01-2015	07-01-2015 al 31-12-2015	25	11	--
000015-2016	04-01-2016	01-01-2016 al 31-12-2016	--	--	01
00027-2017	11-01-2017	02-01-2017 al 31-12-2017	--	--	01
001904-2017	28-12-2017	02-01-2018 al 31-12-2018	--	--	01
000046-2019	04-01-2019	01-01-2019 al 01-09-2019	01	08	--
SUB TOTAL			187	69	03
TOTAL			07	04	9



ARTICULO 2º. TENER PRESENTE, que dicho reconocimiento se concede para efectos de asignación por tiempo de servicios al cumplir 25 y 30 años de servicio que otorga la presente Ley

ARTICULO 3º. PRECISAR, que la presente resolución, deberá ser adjuntado al legajo personal del administrado y registrado en su Escalafón correspondiente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



FIRMADO ORIGINAL

NELLY ZAVALA BANEGAS
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
EL COLLAO - ILLAVE



LO QUE TRANSCRIBO A USTED
PARA SU CONOCIMIENTO Y
FINES CORRESPONDIENTES.
Firma: Nelly Zavala Banegas
(c) ESPEDIENTISTA ADMINISTRATIVO I
UGEL EL COLLAO



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO



TEMARIO:

- Realidad Nacional.
- Relaciones Humanas
- Fortalecimiento de la autoestima
- Sistema nacional de pensiones.
- Legislación laboral, remuneraciones, desplazamiento y estímulos.
- Decreto Legislativo 276 funciones, deberes y derechos.
- Liderazgo pedagógico y administrativo y sus funciones, deberes y acciones.
- Proceso administrativo contencioso y no contencioso.
- Manejo de TIC.
- Sindicalismo y análisis de la Ley N° 25593 (derecho a la huelga).
- Manual normativo de personal N° 001, control de asistencia y permanente, licencias y permisos.
- Defensa de los derechos laborales en el proceso administrativo.

Certificado

N° 3062204184

Otorgado a: **SUSANA RAMOS PARI**

Por su participación como **ASISTENTE** en el curso taller de **"Capacitación y Fortalecimiento de las capacidades, técnicas y habilidades del Personal Administrativo"**, dirigido a Personal Administrativo y Auxiliares de Educación, organizado por el Sindicato de Trabajadores Administrativos del Sector Educación SITASE El Collao, desarrollado en la ciudad de Ilave, los días 31 de agosto, 1 y 2 de setiembre fase presencial y 05 al 20 de setiembre fase virtual con una duración de **160 horas académicas**, autorizado por Resolución Directoral N° 001346-2022-DUGELEC.

Ilave, setiembre del 2022.



Dra. Norka Belinda Ccori Toro
DIRECTORA
UGEL EL COLLAO



Prof. Juan Carlos Jallo Chaina
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
UGEL EL COLLAO



Juan Mamani Cutipa
SECRETARIO GENERAL
SITASE EL COLLAO



PERÚ

Ministerio de
Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local
El Collao - Ilave

Emblemática I. E.S.
"José Carlos
Mariátegui" Ilave

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO - ILAVE

EMBLEMÁTICA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA

JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

Honor al Mérito



Otorgado a: **SUSANA RAMOS PARI**

En mérito a su excelente y destacada participación como **ENTRENADOR** en la Disciplina de Voleibol Categoría B - Varones, en los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos 2023 - logrando el **PRIMER LUGAR - MEDALLA DE ORO** en la Etapa UGEL y Representante en la Etapa REGIONAL.

Ilave, 24 de Julio del 2023



Dra. Norka Belinda CCORI TORO
DIRECTORA
UGEL El Collao - Ilave



Dra. Rosana VARGAS MARÓN
DIRECTORA
I.E.S. José Carlos Mariátegui - Ilave

GLORIOSAMENTE SIEMPRE A TRIUNFAR 1962 - 2023



REGION
TACNA
Centros por el desarrollo

UNIDAD DE
GESTIÓN
EDUCATIVA
LOCAL TACNA

CERTIFICADO

OTORGADO A:

**TEMAS
TRATADOS:**

- ASPECTOS
ADMINISTRATIVOS
- HERRAMIENTAS
DIGITALES

RAMOS PARI SUSANA

Por haber participado y culminado satisfactoriamente el Curso de Capacitación "ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y HERRAMIENTAS DIGITALES" dirigido a Servidores Administrativos de las Instituciones Educativas de la UGEL Tacna, realizado del 01 al 18 de Diciembre del 2021, con una duración de 90 horas académicas.

Tacna, diciembre del 2021



Firmado digitalmente por:
FRANCO CASTRO Victor
Pedro FAU 20533025057 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 05/01/2022 13:13:18-0500

LIC. VICTOR PEDRO FRANCO CASTRO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TACNA
DIRECTOR